



*Modelo pedagógico virtual sustentado en el aprendizaje dialógico interactivo.
Una implementación necesaria*

*Virtual pedagogical model based on interactive dialogic learning. A necessary
implementation*

*Modelo pedagógico virtual baseado na aprendizagem dialógica interativa. Uma
implementação necessária*

Raúl Armando Zambrano-Alcívar ^I
armandozambrano_92@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-2083-8367>

Renee Adalberto Ávila-Carvajal ^{II}
avilarenee80@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-6610-795X>

Jennifer Marisol Cedeño-Aguayo ^{III}
jennifer.ca1991@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-1630-698X>

Correspondencia: armandozambrano_92@hotmail.com

Ciencias de la educación
Artículo de revisión

***Recibido:** 19 de enero de 2020 ***Aceptado:** 30 de abril de 2020 * **Publicado:** 31 de mayo de 2020

- I. Profesor de Educación Básica de Segundo a Séptimo Año Nivel Tecnológico, Profesor en Educación Básica, Docente en la Escuela de Educación Básica “León de Febres Cordero”, Rocafuerte, Ecuador.
- II. Magíster en Gerencia Educativa, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Comercial, Docente en Unidad Educativa “2 de Agosto”, Rocafuerte, Ecuador.
- III. Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Parvularia, Docente en la Escuela de Educación Básica “León de Febres Cordero”, Rocafuerte, Ecuador.

Resumen

En este artículo se pretende socializar el conocimiento obtenido de una investigación documental. Desde las perspectivas epistémicas, este trabajo se sustenta en los aportes de Huesca, (2015), Mujica (2015), Estrada, Febles, Passailaigue, Ortega y Mendoza, (2015), entre otros. En este marco, se posibilita la imbricación de una investigación desde un enfoque del materialismo-dialéctico, que a su vez facilita el uso de métodos teóricos y empíricos, entre los cuales resaltan el histórico-lógico, el analítico-sintético, la modelación, el análisis de contenido, según Cerezal Y Fiallo, (2004), Barreras, (2010) y Valle (2011), de allí que se hizo revisión de textos, Trabajos Especiales de Grado, artículos científicos, que permitió la emergencia de las siguientes consideraciones: el modelo pedagógico es una manera de abordar el proceso de enseñanza/aprendizaje desde una perspectiva de comunicación, que se puede emplear como instrumento para facilitar contenidos que propicien aprendizajes, bajo el formato de Entornos virtuales de aprendizaje, a través de la interacción y de las TIC. La recomendación didáctica es que se realice de manera continua durante todas las fases del proceso de instrucción. Entre las conclusiones que de ello se derivaron, destaca lo siguiente: el proceso de enseñanza/aprendizaje, alude también a la construcción del conocimiento que se hace posible desde la interconectividad, aplicable en procesos de colaboración con diversidad de agentes, que se vinculan con procesos de análisis crítico, auto-revisión de conceptos y comprensión socializada de significados.

Palabras claves: Educación virtual; pedagogía; aprendizaje dialógico-interactivo; tecnología de la información y la comunicación.

Abstract

This article aims to socialize the knowledge obtained from a documentary investigation. From the epistemic perspectives, this work is supported by the contributions Huesca, (2015), Mujica (2015), Estrada, Febles, Passailaigue, Ortega and Mendoza, (2015), among others. In this framework, the interweaving of an investigation from a dialectical materialism approach is made possible, which in turn facilitates the use of theoretical and empirical methods, among which the historical-logical, the analytical-synthetic, the modeling, the content analysis, according to Cerezal and Fiallo, (2004), Barreras, (2010) and Valle (2011), hence the revision of texts, Special Grade Works, scientific articles, which allowed the emergence of the following considerations: The pedagogical model is a way of approaching the teaching/learning process from a

communication perspective, which can be used as an instrument to facilitate content that encourages learning, under the format of Virtual Learning Environments, through interaction and TIC. The didactic recommendation is that it be carried out continuously during all phases of the instructional process. Among the conclusions that were derived from this, the following stands out: the teaching/learning process also refers to the construction of knowledge that is made possible through interconnectivity, applicable in collaborative processes with a variety of agents, which are linked to processes critical analysis, self-review of concepts and socialized understanding of meanings.

Keywords: Virtual education; pedagogy; interactive dialogic learning; information and communication technology.

Resumo

Este artigo tem como objetivo socializar o conhecimento obtido a partir de uma investigação documental. Do ponto de vista epistêmico, este trabalho é apoiado pelas contribuições Huesca, (2015), Mujica (2015), Estrada, Febles, Passailaigue, Ortega e Mendoza, (2015), entre outras. Nesse contexto, é possível o entrelaçamento de uma investigação a partir de uma abordagem do materialismo dialético, o que facilita o uso de métodos teóricos e empíricos, entre os quais o histórico-lógico, o analítico-sintético, a modelagem, o a análise de conteúdo, segundo Cerezal e Fiallo, (2004), Barreras, (2010) e Valle (2011), daí a revisão de textos, Trabalhos Especiais, artigos científicos, que permitiram o surgimento das seguintes considerações: o modelo pedagógico é uma maneira de abordar o processo de ensino/aprendizagem a partir da perspectiva da comunicação, que pode ser usado como um instrumento para facilitar o conteúdo que promove a aprendizagem, no formato de Ambientes Virtuais de Aprendizagem, por meio de interação e TIC. A recomendação de ensino é que seja realizada continuamente durante todas as fases do processo instrucional. Dentre as conclusões que daí derivam, destacam-se: o processo de ensino/aprendizagem também se refere à construção de conhecimentos viabilizados pela interconectividade, aplicáveis em processos colaborativos com diversos agentes, vinculados a processos análise crítica, autoavaliação de conceitos e compreensão socializada de significados.

Palavras-chave: Educação virtual; pedagogia; aprendizagem dialógica interativa; tecnologia da informação e comunicação.

Introducción

La educación tiene el compromiso y la responsabilidad de formar la personalidad del individuo, de modo tal que el mismo responda ante los retos y dificultades que le impone la sociedad actual, que se corresponde con un mundo cada vez más globalizado, cambiante y complejo. Esta concepción de la educación requiere de un ser humano con sentido profundo de las interrelaciones personales, que sea consciente y sensible ante las vicisitudes que se materializan en el contexto social que le determina. En el marco de este contexto, se considera menester la formación de un individuo con mejores y mayores posibilidades de bienestar social y buen vivir, que posean las competencias y destrezas que les hagan capaces de analizar, reflexionar y comprender las múltiples aristas de la realidad contextual en post de poder transformarlas a su favor y en beneficio de un Bien Común para todos por igual.

Desde el marco referencial anterior, resulta lógico concebir al estudiante como un individuo que se distingue por una sólida formación académica, sustentada en el marco de un modelo pedagógico dialógico-interactivo, desde un enfoque sistémico-holístico del conocimiento, que desarrolla competencias y destrezas referidas a las disciplinas a los proyectos de aprendizaje, desde dimensiones cognitivas, comunicativas, afectivas, volitivas y comportamentales.

Sumado a lo antes expuesto, resulta que actualmente se ha suscitado en el mundo una pandemia que imputa la necesidad de desarrollar la educación a distancia, en formato virtual en todos los niveles educativos del sistema nacional ecuatoriano. De allí que se considera que en la Educación Básica General se precisa de la implementación de un modelo pedagógico virtual que esté sustentado en el Aprendizaje Dialógico Interactivo, entendido éste como una representación de la realidad desde una nueva concepción paradigmática del proceso de enseñanza/aprendizaje.

En ese orden, en este artículo se pretende socializar el conocimiento obtenido de una investigación documental, que aspira llegar a concretarse, a posteridad, en una propuesta de implementación educativa, adoptando los axiomas epistémicos propuestos por Huesca, (2015), Mujica (2015), Estrada, Febles, Passailaigue, Ortega y Mendoza, (2015), entre otros. En este marco, se posibilita la imbricación de una investigación desde un enfoque del materialismo-dialéctico, que a su vez facilita el uso de métodos complementarios, tales como el histórico-lógico, el analítico-sintético, la modelación, el análisis de contenido y el método de análisis de lo abstracto a lo concreto, según Cerezal Y Fiallo, (2004), Barreras, (2010) y Valle (2011), de allí que se hizo revisión de textos, Trabajos Especiales de Grado, artículos científicos, y de diversa

índole a tenor de analizar sus postulados y tomarlos para una indagación posterior que pretende llegar a concretarse en una propuesta de implementación educativa necesaria, lo cual implica el desarrollo y la evaluación de un modelo pedagógico virtual sustentado en el aprendizaje dialógico interactivo.

Materiales y Métodos

Esencialidades sobre los fundamentos epistémicos que sustentan el tema

En el currículo de la Educación General Básica Elemental se establece que en este sub-nivel elemental de Educación General Básica, el estudiantado debe desarrollar habilidades cognitivas y sociales que le permitan relacionarse y afianzar lazos con los demás, mediante el trabajo dirigido, en equipo e individual, que aporte, de manera positiva y eficaz, a la comprensión y a la práctica de sus deberes y derechos. De allí que el docente deba sentar las bases para la formación de destrezas que afiancen el desarrollo de lectores, hablantes y escritores competentes, capaces de utilizar las herramientas de la escritura para comunicar sus ideas; esta tarea no se limita a la alfabetización inicial, sino que debe acercar a sus estudiantes a la cultura escrita y a la de las diferentes lenguas originarias del Ecuador. (Educación General Básica Elemental. Currículo de EGB Ministerio de Educación del Ecuador. Disponible en <http://www.educacion.gob.ec2011:p.42>).

De allí que, se considera que si este sub-nivel logra su cometido, sienta las bases sobre las cuales, tanto los estudiantes como los docentes pueden continuar con el desarrollo de los procesos complejos que estas destrezas, habilidades y competencias comportan, en el sentido de coadyuvar con el proceso de enseñanza/aprendizaje en tiempos de pandemia, como el Covid-19, que ha conminado al Estado a entablar las bases para impulsar la continuidad de la educación que podría instrumentarse a posteridad, desde la asunción de un modelo pedagógico virtual, sustentado en el aprendizaje dialógico interactivo.

A estos fines; y en virtud de lo antes expuesto se insertan en este acápite algunas esencialidades teóricas que sustentan la asunción de este modelo, desde una serie de supuestos epistémicos en los aspectos referidos a las tecnologías de la información y la comunicación; así como sobre la pedagogía, y el modelo pedagógico desde una perspectiva virtual, dialógica e interactiva.

En correspondencia con lo antes expuesto, se toman los aportes de Huesca, (2015) quien establece que el fenómeno y el auge que ha cobrado el uso de la tecnología se ha suscitado gracias a la globalización porque la misma se sustenta a través de los más media, lo cual rebasa las naciones alcanzando una trascendencia internacional y ello ha ocurrido con las TIC por extensión del mundo financiero y de mercadeo, este fenómeno permite trascender a diversas latitudes, lo que en palabras del referido autor se explica de la siguiente forma:

La globalización consiste en un proceso universal que afecta a todos los países del mundo, cuyo elemento principal es el mercado, aunque también se basa en los medios masivos de comunicación, fuerza de trabajo, información, conocimiento y tecnología. La globalización permite que las empresas y mercados se relacionen de tal forma que trasciende sus fronteras nacionales y penetren otros mercados no sólo que una escala regional, sino mundial o global (p. 63).

De lo afirmado por Huesca, se infiere que la globalización como fenómeno social mundial, genera cambios coyunturales en la economía de un país, proporcionando una transformación que va incidiendo en cada uno de los entornos donde se va estacionando. Y uno de estos aspectos es el que se le conoce como la tecnología de la información y la comunicación (denominadas por los autores como las TIC), las cuales, sin lugar a dudas, avanza a pasos acelerados, acercando los espacios y tiempos, generando una cultura de interacción entre los miembros de determinados grupos sociales de la población, haciendo uso de esta tecnología y del Internet.

Desde este escenario, es lógico pensar que los gobiernos establezcan el contexto legal de las TIC en los países con acceso libre, en cuyo marco, el sistema educativo ecuatoriano también se inserta desde lo que está consagrado en la Carta Fundacional del Estado ecuatoriano, (2008) lo cual ha servido como parte de la fundamentación empírico-legal que sustenta la inserción del uso de las TIC en las instituciones educativas y; por ende se requiere de formación-actualización de los docentes en esta materia, dado que ello posee rango de Derecho Humano, según la UNESCO.

Por su parte, Haidee (2017), refiere que en este ámbito marcado por el auge del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la educación podría disponer de nuevas formas de favorecer el proceso didáctico, desde cuya óptica ya se han concretado una serie de experiencias novedosas que han devenido en la educación a distancia a través de diversas plataformas tecnológicas. Todo ello lo establece el precitado autor de la manera siguiente:

Cuando hablamos de la globalización de las tecnologías de la información y la comunicación (Las Tic), nos referimos a las transformaciones sociales, políticas y económicas, que enlaza el desarrollo de la comunicación por medio de la tecnología.

Esto trae consigo que la educación cuenta con nuevas herramientas para el proceso de enseñanza – aprendizaje, la educación a distancia va a ser privilegiada por su interacción continua y virtual que compromete al docente-alumno con respecto a un tema de interés (p. 3).

Es por tanto, una consideración nuestra, pensar que las tecnologías de la información y la comunicación presentan una visión más clara en el proceso educativo en todos los niveles, ya que van generando una coyuntura donde se adecuan los entornos de la era digital. Igualmente, el uso y conocimiento de las TIC implica la necesidad de hacerse con los procesos de aprendizaje bajo las premisas de estrategias innovadoras, donde el docente o mediador será parte de los hechos que se busca instaurar a través de los entornos mediáticos o del Internet.

La educación a distancia está llamada a guiar la virtualidad de aprendizajes, a través de la llamada super-autopista de la información y la comunicación, denominada así a la diversidad de vías de acceso a la información y al conocimiento (Castells, 2017); sin embargo, se considera que es preciso actualizar al recurso humano; y en este caso, a los profesionales de la docencia de la Educación Básica Elemental para tener un panorama claro del hecho educativo virtual a corto, mediano y largo plazo.

Al respecto, Mujica (2015) considera que “el avance tecnológico de la informática, la computación y las telecomunicaciones, incorporaron en las organizaciones un enfoque diferente al habitual para acceder al conocimiento, flexibilidad, interactividad, economía, rapidez, dependencia, comunicación y desarrollo.” (p. 19) De lo enunciado por Mujica, se asume que esos aspectos que se mencionan son la base o sustento de las tecnologías de la información y comunicación, que hacen posible desplegar estas nuevas herramientas, la cuales son virtuales, y que hoy son parte de la estructura del hecho educativo, en todos los niveles y modalidades usados en cada etapa de la sociedad.

En este sentido, es preciso conocer que la tecnología se conforma en una serie de herramientas informáticas en formato digital que involucra lo tangible y lo intangible, que se caracteriza por ser novedosa, por permitir el tratamiento de datos e información densa en poco tiempo; que comporta una serie de cambios en diversos ámbitos sociales, educativos y culturales.

En efecto, las TIC vienen a consolidar esa nueva forma de ver el mundo, de una manera acelerada, y que como nuevo elemento al servicio de la educación, está transformando los espacios educativos, acercando los hechos y conocimientos, que cada día se hacen notar más en

cada lugar, donde se vinculen y se manifiesten. Por ello, facilitan el acceso a la sociedad sin distinción de ninguna índole; sin embargo, hay que conocer la verdadera filosofía de estas tecnologías, para darle el uso que merecen y dejar claro que los entornos virtuales vienen a fortalecer algunos contextos en los ambientes educativos.

Por otra parte, es consideración del autor pensar que los entornos virtuales que disponen o diseñan las instituciones educativas con el docente, deben brindar, demostrar y estimular ese cúmulo de conocimientos y de la información, que son factibles, en cualquier unidad curricular del pensum de estudios que se administre en correspondencia con el currículum del nivel educativo de que se trate, que en este caso se ciñe a la Educación Básica Elemental. Desde este ámbito educativo es menester que se formen y actualicen los profesores en torno al conocimiento, uso y dominio de las Tic, dado que hoy en día los estudiantes a los que se atiende el profesorado, presenta habilidades propias de la denominada era tecnológica. Por tanto, es preciso que los profesores estén a la altura de las habilidades propias del manejo de equipos y dispositivos que comprenden programas y aplicaciones de avanzada tecnología. En ese orden, Castells (2017) apunta que:

La labor de la educación frente al uso y presencia de las tecnologías de información y comunicación, se debe abarcar a la preparación de profesionales que afrontan esta nueva realidad, ya que penetra en el núcleo de la vida y de la mente. Esta situación amerita el desarrollo de un ambiente de aprendizaje que le permita a los participantes construir sus propios conocimientos, formando parte activa de su proceso de aprendizaje (p. 39).

De lo planteado por Castells, se asume que el docente debe tener una preparación adecuada para asumir estas nuevas realidades, que le permitan disponer de alternativas o estrategias innovadoras, a tenor de insertar espacios para lograr difundir y manejar información que llegue de una forma delineada, planificada y deliberada al interlocutor, con toda claridad y transparencia, a través de estos entornos virtuales, o espacios construidos por el docente; así que el mismo debe manejar una serie de instrumentos tecnológicos, que buscan la cooperación integrada de los unos con los otros, donde la interacción posibilita compartir experiencias de aprendizajes, para facilitar la búsqueda de un aprendizaje significativo, sin percance alguno.

En ese orden, es preciso conocer que las tecnologías de la información y comunicación (Las TIC), de acuerdo con su estructura se clasifican en comunicación sincrónica y comunicación asincrónica. Para Ávila (2014) la comunicación sincrónica, se refiere:

Al acceso inmediato, en tiempo real de información u otros datos, por ejemplo la mensajería instantánea. Las características de este tipo de comunicación suele ser similar a la del dialogo mantenido cara a cara. Resulta dinámico en donde una conversación evoluciona en tiempo real. Esta además intenta simular simbología para lingüística que refleja estado de ánimo y gestos como son el empleo de los denominados emoticones o recursos expresivos como las exclamaciones que nos indica en ocasiones enfadado o firmeza (p. 13).

Desde estas consideraciones, se asume que la comunicación sincrónica tiene sus herramientas que implica el manejo del estímulo, las emociones, en fin lo afectivo para que se manifieste como tal, ya que debe prevalecer lo real en el tiempo y el espacio, para que haya una verdadera comunicación efectiva, según los efectos y medios electrónicos que permitan la denominada comunicación humana a través del uso de las TIC, tal como se suscita mediante ciertas aplicaciones tecnológicas en la telefonía digital móvil, por ejemplo.

Ello hace evidente que, en los entornos virtuales se hace uso de la comunicación sincrónica, donde el docente, interactúa a través de mecanismos informáticos, para lograr compartir la información con la población con la cual interactúa. En esa dirección, Valverde (2014), establece que la comunicación sincrónica se da cuando “los usuarios de una red telemática coinciden en el tiempo y se comunican entre sí mediante textos, audio y los videos” (p. 27).

Por su parte, la comunicación asincrónica para Conde (2017) es definida de la siguiente manera:

Es aquella comunicación que se establece entre dos o más personas de manera diferida en el tiempo, es decir cuando no existe coincidencia temporal. Un ejemplo antiquísimo de comunicación asincrónica es la carta de papel; actualmente es un tipo de la comunicación desarrollada mediante ordenadores o computadores. Ejemplos actuales de la comunicación asincrónica son el e-mail o correo electrónico y foros (p.35)

Lo enunciado por el autor, hace alusión a que la comunicación asincrónica tiene sus virtudes, tal como se evidencia, ya que se manifiesta por su particularidad de ser una comunicación diferida en el tiempo. Sin embargo, el receptor siempre va a conocer la veracidad de la información a través de su instrumento, una vez que procure revisar y conectarse de forma clara y precisa, el receptor analiza la información y luego emite su respuesta, para dejar cumplir con el acto comunicativo y educativo a la vez.

En este marco de ideas, Conde (Op cit) asume que el “correo electrónico, es un servicio de la red que permite a los usuarios enviar, recibir mensajes y archivos rápidamente” (p. 36). Estos elementos son parte integral de las tecnologías de la información y la comunicación, que hacen

posible que la sociedad se beneficie de ella, al hacer uso, de forma inmediata en los entornos virtuales, de cualquier índole, sea colectivo o particular, su fluidez abarca los espacios educativos donde ha tenido una aceptación infinita en el mundo globalizado. Dentro de esta perspectiva, la UNESCO (2009), revela lo siguiente:

Uno de los desafíos del proceso de enseñanza-aprendizaje radica en la aplicación de las tecnologías de información y comunicación y en la formación de docentes que contribuyan de manera significativa y efectuar a dar respuesta pedagógica-social a las nuevas y urgentes necesidades que se originan en la compleja y globalizada sociedad virtual (p. 8)

Es evidente que el postulado de la UNESCO, busca vincular el entorno educativo, para conformar ese capital humano que requiere la sociedad para promover y difundir los nuevos elementos tecnológicos que se están experimentando, a nivel educativo en el mundo entero, y que requiere de ese valor para formar las nuevas generaciones que tendrán en sus hombros el desarrollo de las estructuras de la sociedad.

Esencialidades metodológicas que marcaron la pauta a desarrollar en la investigación

La investigación se realizó siguiendo los lineamientos del materialismo dialéctico desde lo cual se elaboró el diseño preliminar de un Modelo Pedagógico sustentado en un enfoque Dialógico/Interactivo, que se pone a disposición de la comunidad educativa ecuatoriana, el mismo permite entender las leyes que rigen la Pedagogía a Distancia, mediante el denominado B-learning a través del uso de las Tic y cómo aplicarlas para lograr la transformación de la educación ecuatoriana.

Todo ello en concordancia con lo expresado por Cerezal y Fiallo, (2004), Barreras (2010) y Valle (2011), los distintos métodos teóricos en el proceso investigativo son los siguientes: El análisis y la síntesis, el primero permite estudiar el comportamiento de cada una de las partes, así como definir los elementos y aspectos que ejercen una influencia decisiva en las otras partes del objeto de investigación y determinan su comportamiento, mientras que el segundo, sobre la base de la generalización de algunas características definidas como resultado del análisis, lleva a la formulación de leyes, teorías e hipótesis que explican la conducta del objeto de investigación. Así, este método servirá de guía para establecer las categorías de análisis, dimensiones e indicadores del modelo, procesamiento de los datos obtenidos a partir de los distintos instrumentos y la elaboración de modelo. En líneas generales, el método del análisis y la síntesis

ayudarán a analizar los factores que influyen en la educación con enfoque dialógico interactivo y el uso de la virtualidad, por su parte, permitirá establecer las distintas relaciones entre diversas categorías.

Otro de los métodos teóricos considerados fue la inducción y deducción. La inducción y la deducción se complementan en el proceso del conocimiento científico. A partir del estudio de casos particulares, por el método inductivo se llega a determinadas generalizaciones, lo cual constituye punto de partida para inferir o confirmar formulaciones teóricas (Cerezal y Fiallo, 2004). En este sentido, este método fue útil en la elaboración del modelo pedagógico, ya que por su propia naturaleza de ir de lo singular a lo general y a la inversa, permitió definir los elementos generales que conformarán el modelo; así como también ayudó a la sustentación teórica de la enseñanza/aprendizaje/evaluación dialógica interactiva, mediante la aplicación de la virtualidad que ofrece la tecnología que requieren los docentes y estudiantes que conforman la Educación Básica Elemental.

Finalmente, se utilizó la modelación, este es el proceso mediante el cual se crea una representación o modelo para investigar la realidad (Cerezal y Fiallo, 2004). En primera instancia, se determinaron los componentes teóricos del fenómeno de la Pedagogía sustentada en el aprendizaje dialógico interactivo, seguidamente se concretaron los fundamentos teóricos y prácticos del modelo a elaborar y proponer para su posterior posible implementación.

Según autores como Ferrada y Flecha (2008) citados en Hernández y Quintana, (2018) el aprendizaje dialógico interactivo se supedita a la enseñanza desde una concepción de respeto a las diferencias culturales, religiosas, de género, de estilos de vida y condición social, de manera tal que todos puedan acceder a las mismas oportunidades de resultados exitosos en cuanto al nivel de aprendizaje se refiere. Esto comporta la asunción de un modelo pedagógico fundamentado en la tolerancia, en orden de minimizar la exclusión en el ámbito educativo. De allí que, lo antes expuesto converja con las consideraciones de Ferrada y Flecha (Op cit), en Hernández y Quintana (Op cit) quienes refieren lo que se inserta a renglón seguido:

El modelo pedagógico dialógico permite promover contextos de racionalidad comunicativa en que se ejercita a cada momento la argumentación susceptible de crítica, conjuntamente con las interrelación basada en la solidaridad. Al mismo tiempo, implica la posibilidad de poner en evidencia las pretensiones de poder que emergen durante los procesos de aprendizaje, con lo cual se profundizan los procesos reflexivos de carácter individual y colectivo. (p.p. 43-44).

De los aportes propuestos por los autores supracitados, puede inferirse que la Educación con enfoque dialógico-interactivo es un proceso a través del cual se transforma la realidad, a partir del uso de reflexiones en la acción comunicativa, interviniendo en la misma, de manera participativa. Por tanto, desde este enfoque se exige la participación de todos los actores en igualdad de condiciones y de relevancia, donde la asunción y comprensión de contenidos didácticos se construya mediante las experiencias vividas, las aportaciones, los argumentos expresados en las ideas y percepciones que se susciten al fragor de la discusión dirigida, y la crítica reflexiva de los contenidos temáticos a discernir.

Desde este marco referencial, es menester que el docente sea comunicativo, flexible, debe ser un docente apasionado y compasivo, es decir el docente debe poseer vocación, amor por su profesión, por su dedicación, por sus estudiantes, por la metodología empleada y comprender desde lo humano que el estudiantado también está expuesto a padecer una serie de problemas y vicisitudes que eventualmente, puede entorpecer el proceso de enseñanza/aprendizaje, de modo que se sensibilice ante esta realidad favoreciendo el aprendizaje de sus estudiantes aun sorteando toda ocurrencia de inconvenientes.

Desde ese marco referencial, es oportuno resaltar que para Flórez, (2015) un modelo es una imagen o representación gráfica del conjunto de relaciones que definen el fenómeno, con miras a su mejor entendimiento. Este esencial concepto colide con la consideración propuesta por la Universidad Autónoma del Caribe, (S/f), que define al modelo de la siguiente forma a saber:

El modelo es considerado como una herramienta conceptual inventada por el hombre para entender los hechos o fenómenos de una realidad, y que puede ser utilizada como una forma de representar, explicar, relacionar mediante esquemas o diseños, elementos y variables, que expresado de esta manera, facilita una mejor accesibilidad de su complejidad en aras de aumentar los niveles de comprensión. (p. 4).

Si bien, esta institución universitaria concibe al modelo como constructo teórico que se crea, inventa y diseña por el hombre para comprender mejor la realidad a la cual va dirigido, a nuestro juicio, no le resta esto un enfoque teórico-práctico que permita la instrumentación del mismo, ante una realidad pedagógica determinada, dado que posee un enfoque sistémico-holístico que coadyuva la implementación de estrategias interactivas de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Todo lo cual favorece la apropiación del conocimiento desde la asunción de los avances de la tecnología de manera inter y transdisciplinar, con una perspectiva global/local (glocal) del pensamiento dirigido a la educación del ser humano que el país requiere formar.

De allí que se considere desde estas premisas que un modelo así concebido debe estar distinguido con las siguientes características a saber:

- **Dialógico**, porque se sustenta en la interacción comunicativa entre sus participantes, donde la independencia y la interdependencia positiva, en cuanto a la obtención del conocimiento, posee un alto valor en lo académico, a los fines de resolver problemas mediante discusiones, consensos, disensos, contraposiciones, ideas antagónicas e ideas complementarias de los actores sociales intervinientes. Esto comporta en sí mismo, el hecho de que el estudiante contribuye con sus aportes y apreciaciones acerca de los temas abordados en la interacción y el docente se vuelve mediador de todo este proceso.
- **Sistémico**, porque coadyuva la interacción de los participantes con el contexto y con el medio que les circunda, el cual a su vez está conformado por una serie de componentes relaciones entre sí, tales como el aula virtual de aprendizaje, el lugar desde donde se conecta, la localidad, la región y el contexto nacional, de allí que se forje un sistema complejo de relaciones que se entretujan y vinculan entre sí, que a su vez ejercen influencias en otros sistemas.
- **Holístico**, porque se asume que el todo va más allá de la suma de sus partes desde cuya asunción, el proceso enseñanza/aprendizaje se adopta desde un enfoque inter-disciplinario y transdisciplinario desde el saber conocer, convivir, desde saber hacer, desde lo multicultural y desde el enfoque del Buen Vivir.
- **Interactivo**, porque la interactividad se adopta como la posibilidad que permite la tecnología de entablar comunicación y conexión con diferentes personas, en distintos lugares a la vez, con ocurrencia en tiempo real, enfocados en la interconexión e interactividad desde determinada plataforma tecnológica.

Seguidamente se inserta una representación gráfica del modelo propuesto a saber en la figura N° 1:

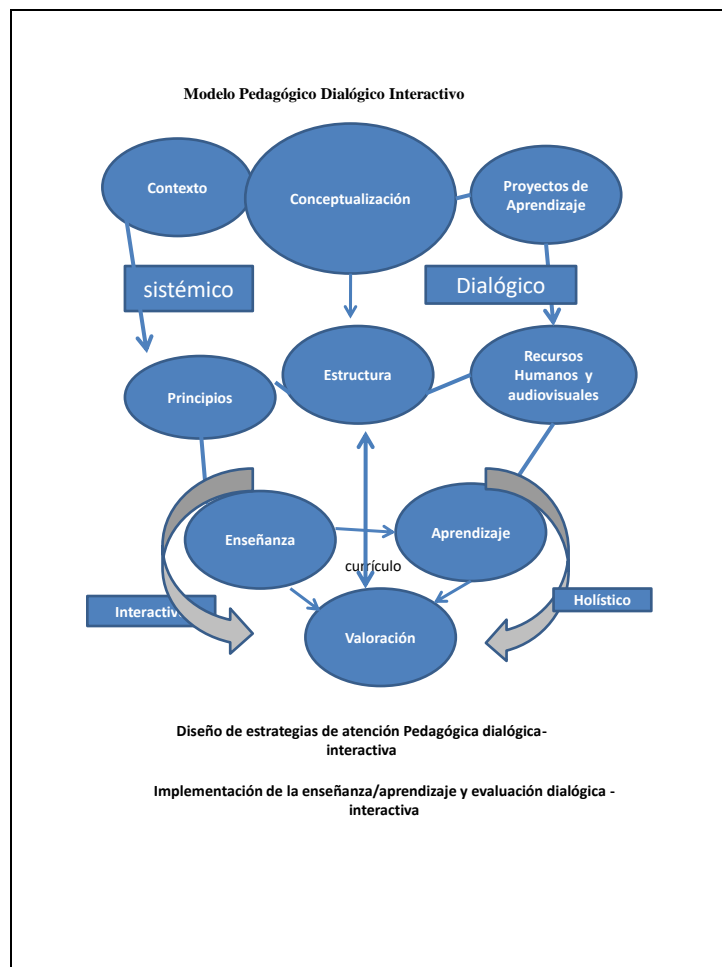


Figura N° 1. Modelo Pedagógico Dialógico-Interactivo. **Fuente:** Revisión bibliográfica. **Elaboración** propia (2020).

Consideraciones esenciales sobre entornos virtuales según Estrada, Febles, Passailaigue, Ortega y Mendoza, (2015)

Es asunción de autores como Estrada, Febles, Passailaigue, Ortega y Mendoza, (2015: p. 28) el considerar que los modelos de formación virtual se deben en gran medida a la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y a elementos pedagógicos provenientes de teorías socioculturales del aprendizaje. Las TIC han favorecido el desarrollo de estos enfoques ya que ofrecen un soporte práctico para la interacción entre el estudiante y el profesor y entre los propios estudiantes así como la construcción colectiva de conocimiento. Los entornos virtuales de aprendizaje han auxiliado el tránsito de modelos pedagógicos centrados en la transmisión de conocimiento a los que se basan en el aprendizaje y la construcción de conocimiento. Esta

concepción supone que los estudiantes se conviertan en agentes activos del proceso de aprendizaje y los profesores se transformen en orientadores o tutores en la construcción y apropiación de conocimientos.

Características de los Entornos Virtuales de Aprendizaje EVA según Estrada, Febles, Passailaigue, Ortega y Mendoza, (2015)

Entre las características de los entornos (ambientes) virtuales de aprendizaje (EVA) se pueden citar:

- Propicia diversas formas de acceder al conocimiento y de producirlo.
- Ofrece un nuevo escenario de aprendizaje, comunicación y trabajo por lo que la escuela deja de ser el ambiente exclusivo para la formación.
- Se requiere dedicación de tiempo, disciplina y constancia para el trabajo en EVA.
- Se necesitan de habilidades para la comunicación y el aprendizaje autónomo.
- Se favorece el pensamiento reflexivo.
- Brinda nuevas posibilidades de interacción entre docente y alumnos y entre los alumnos.

Modelo de Planificación y desarrollo de Cursos Virtuales según Estrada, Febles, Passailaigue, Ortega y Mendoza, (2015)



Figura N° 2. Planificación y desarrollo de cursos virtuales. Fuente: Estrada, Febles, Passailaigue, Ortega y Mendoza (2015).

Los sistemas de administración de aprendizaje (Plataformas e-learning) constituyen la vía fundamental para dirigir y controlar el proceso de enseñanza aprendizaje en la modalidad virtual donde la actividad dinámica, participativa y colaborativa de los alumnos ante las diferentes fuentes de información y su interacción con el grupo, es primordial. El alumno participa activamente en la gestión de su formación. Para lograr estos propósitos es indispensable que el alumno se familiarice con el trabajo en el espacio virtual de aprendizaje, en este caso la

Plataforma que sea utilizada, que constituye el entorno por excelencia para el desarrollo de una actividad formativa en modalidad virtual.

Un resumen sobre los beneficios que puede brindar la tecnología como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje aparece reflejado en la figura N° 3

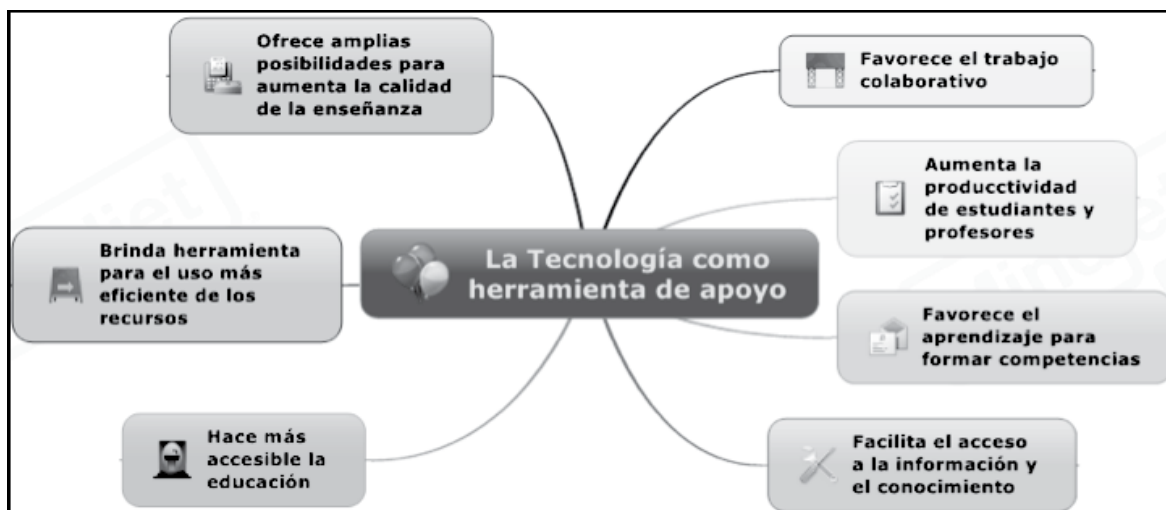


Figura N° 3. La Tecnología como fuente de apoyo. **Fuente:** Estrada, Febles, Passailaigue, Ortega y Mendoza (2015)

Análisis y discusión de resultados

Del proceso de revisión y el análisis realizado a textos, investigaciones y artículos científicos se revela que el modelo pedagógico es una manera de abordar el proceso de enseñanza/aprendizaje desde una perspectiva de comunicación, que se puede emplear como instrumento para facilitar contenidos que propicien aprendizajes, bajo el formato de Entornos virtuales de aprendizaje, a través de la interacción y de las TIC. La recomendación didáctica es que se realice de manera continua durante todas las fases del proceso de instrucción. En este tenor, se coincide con Freire (1997) para quien la dialogicidad es una condición indispensable para el conocimiento, lo que comporta una postura crítica y una preocupación por aprehender los razonamientos que median entre los actores, con el cual se promueve la construcción del conocimiento.

En correspondencia con ello, se asume que el aprendizaje dialógico interactivo es una postura pedagógica que exige la aplicación de estrategias comunicativas que medien los aprendizajes. Con base en estas aseveraciones, se declara la asunción de estos fundamentos desde una perspectiva formativa, con sentido pedagógico.

En este sentido, se tiene que el proceso dialógico puede ocurrir entre actores sociales que participan tradicionalmente en el hecho educativo (alumno y docente), pero también se prevé la posibilidad que los estudiantes interaccionen entre sí, con los materiales educativos, con sus tareas, y consigo mismos cuando piensan, reflexionan, cuando aplican el pensamiento crítico, cuando realizan procesos metacognitivos, entre otros. Todas estas formas de interacción ya habían sido estudiadas por teorías de la educación a distancia citadas por García (2011); sin embargo, representa una novedad asumir que desde una modalidad B-Learning se le dé lugar al contexto, llámese comunidad, la familia, los expertos, como nuevos aliados de la intervención didáctica. (Cánchica, 2012).

De tal manera que, se concuerda en que el aprendizaje dialógico interactivo se sustenta en principios como la puesta en práctica constante de un diálogo multidimensional en atención a los agentes que interactúan, el flujo o direccionalidad de la comunicación, y los escenarios donde se realiza; atributos que representan un conjunto de opciones posibles para diseñar estrategias de aprendizajes en el marco de la modalidad B-Learning.

Conclusiones

A la luz de las revisiones realizadas a los autores citados, puede llegarse a las siguientes consideraciones: se asume que el proceso de enseñanza/aprendizaje, alude también a la construcción del conocimiento que se hace posible desde la interconectividad, aplicable en procesos de colaboración con diversidad de agentes, que se vinculan con procesos de análisis crítico, auto-revisión de conceptos y comprensión socializada de significados. En el marco de lo cual, el docente deberá asumir un compromiso con la mediación de aprendizajes centrados en el alumno, a través del diálogo y la interactividad, generando condiciones para la implementación didáctica de un proceso que inter-conecta las dimensiones social, humana, afectiva y pedagógica, donde podrá estar acompañado por otros colaboradores que apuesten por la aplicación de principios comunicativos emancipadores en los procesos instruccionales que se gestan en la modalidad B-Learning.

- El diálogo y la interactividad son principios que deben aplicarse en la generación de entornos virtuales de aprendizaje (EVA), lo cual exige re-interpretar nuevas técnicas y procedimientos

que superen las visiones instrumentales y pretendidamente neutras de una educación tradicional.

- El aprendizaje dialógico interactivo surge como alternativa fundamentada en principios de la innovación educativa y en el enfoque pedagógico comunicativo, con la finalidad de orientar estrategias de acción y sus consecuencias, desde la interacción de los componentes que deben conformar la modalidad B-Learning, a saber: rol de los actores, ambientes de aprendizaje, herramientas tecnológicas, materiales educativos, flexibilidad, comunicación, aprendizajes, y políticas nacionales e internacionales sobre democratización e inclusión de la educación.

Desde este enfoque de aprendizaje, el estudiante se considera el centro de la acción educativa, en acompañamiento de sus pares y de personas que comparten (comunidad) sus diferentes grados de experticia en contextos de aprendizaje cooperativo y mediado. En este caso, el rol del docente es de mediador que acompaña a sus estudiantes en el logro de sus metas pero sin imponer su visión o controlar su acción. Éste se constituye más bien en la persona que promueve el aprendizaje constructivista social dándole valor al diálogo para argumentar sus propuestas, someterlas a consideración y consolidar el consenso.

Referencias

1. Ávila, A. (2014). La comunicación sincrónica. Ensayo mimeografiado en prensa.
2. Barreras, F. (2010). Modelo Pedagógico para la Formación de Valores. Universidad Pedagógica Juan Marinello Vidaurreta. En soporte Digital.
3. Cánchica, M. (2015). ADI: Un enfoque de aprendizaje en construcción en el contexto de la modalidad B-Learning. *Revista Academia y Virtualidad*, 8, (2), 34-47.
4. Castells, M. (2017) La era de la información: económica, sociedad y cultural. Vol. 3. “La Sociedad en Red”. (3ra edición). España: Alianza Editorial
5. Cerezal, J. y Fiallo, J. (2004). Como investigar en pedagogía. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación
6. Conde, M. (2017). “M-learning to U-learning” Universidad de Salamanca. Departamento De Informática y Automática. USAL, Salamanca, España.

7. Constitución de la República del Ecuador (2008) *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Recuperado el 14 de diciembre de 2019, de: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
8. Estrada, V., Febles, J., Passailaigue, R., Ortega, C., y León Mendoza, M. (2015) *La Educación Virtual. Diseño de Cursos Virtuales*. Editorial Universidad ECOTEC. ISBN 978-9942-960-03-0. Samborondón, Ecuador.
9. Ferrada, D. y Flecha, R. (2008) El modelo dialógico de la Pedagogía: Un aporte desde las experiencias de comunidades de Aprendizaje. *Estudios Pedagógicos XXXIV*, N° 1: 41-61, 2008.
10. Flórez, R. (2015) *Hacia una pedagogía del conocimiento*, Colombia, Ed., McGraw-Hill.
11. Freire, P. (1997) *A la sombra de este árbol*. Barcelona: El Roure Ciencia
12. Freire, P. (2008) *Pedagogía del Oprimido*, México, Ed., Siglo XXI.
13. García, L. (2011) *La Educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona, Editorial Ariel
14. Gil, E. (2002). *Identidad y nuevas tecnologías*. Disponible: <http://www.voc.edu/web/esplart/gil0902/htm> [Consulta: 2019, septiembre 20].
15. González, A Gisberth, M., Guillén, A., Jiménez, B., Lladó, F., y Rallo, R. (2016). *Las Nuevas Tecnologías en educación*. En Salinas et. al. *Redes de comunicación, redes de aprendizaje*. EDUTEC'95. Palma: Universitat de les Illes Balears, págs. 409-422. Gil (2015)
16. Haidee, J. (2017). *Evaluación de recursos, contenidos, patrones de aprendizaje y aplicaciones para un ecosistema de gestión de aprendizaje ubicuo*. Disponible en: <https://doi.org/10.16925/me.v13i24.1499>. [Consulta: 2020, Enero 09].
17. Hernández, E. y Quintana, D. (2018) *Modelo Pedagógico Dialógico Institucional*. 1ra edición, San Salvador, El Salvador: ULS Editores. ISBN 978-99961-317-1-4
18. Huesca, A. (2015). *El concepto de globalización: aspectos positivos y negativos de la globalización*. México. Disponible en <https://ccss8grado.files.wordpress.com/2015/01/la-globalizacic3b3n.pdf>. Consultado el 03 de marzo de 2020
19. Ministerio de Educación del Ecuador. S/f) *Educación General Básica Elemental. Currículo de EGB*. Disponible en <http://www.educacion.gob.ec>.
20. Mujica, M. (2015). *Nuevas estrategias para la Gerencia. Una visión epistemológica*. En: *Revista UNESR Gerencia-Sociedad*. ISBN 1317-0031, vol 1, n° 1. 61-76. Venezuela.

- Disponible en UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la educación en el siglo XXI: Visión y Acción. Disponible: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm. [Consulta: 2019, Octubre 21].
21. UNESCO. (2009). Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente. Paris: Informe UNESCO. Disponible: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm. [Consulta: 2019, Octubre 21].
22. Universidad Autónoma del Caribe, (S/f) Modelo Pedagógico dialógico del carácter sistémico-holístico. UAC, Baranquilla Colombia.
23. Valverde, J. (2014). Herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica Disponible: JERALBE@UNEX.ES. [Consulta: 2019, enero 07].
24. Valle Lima, A. (2011). La investigación pedagógica otra mirada. Ciudad de la Habana: Instituto central de Ciencias Pedagógicas.

References

1. Ávila, A. (2014). Synchronous communication. Press mimeographed essay.
2. Barreras, F. (2010). Pedagogical Model for the Formation of Values. Juan Marinello Vidaurreta Pedagogical University. In Digital support.
3. Cánchica, M. (2015). ADI: A construction learning approach in the context of the B-Learning modality. Academia y Virtualidad Magazine, 8, (2), 34-47.
4. Castells, M. (2017) The information age: economic, society and cultural. Vol. 3. "The Network Society". (3rd edition). Spain: Editorial Alliance
5. Cerezal, J. and Fiallo, J. (2004). How to research in pedagogy. Havana City: Editorial Pueblo y Educación
6. Conde, M. (2017). "M-learning to U-learning" University of Salamanca. Computer and Automatic Department. USAL, Salamanca, Spain.
7. Constitution of the Republic of Ecuador (2008) Constitution of the Republic of Ecuador 2008. Retrieved on December 14, 2019, from: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

8. Estrada, V., Febles, J., Passailaigue, R., Ortega, C., and León Mendoza, M. (2015) La Educación Virtual. Design of Virtual Courses. Editorial ECOTEC University. ISBN 978-9942-960-03-0. Samborondón, Ecuador.
9. Ferrada, D. and Flecha, R. (2008) The dialogical model of Pedagogy: A contribution from the experiences of learning communities. *Pedagogical Studies XXXIV*, No. 1: 41-61, 2008.
10. Flórez, R. (2015) *Towards a pedagogy of knowledge*, Colombia, Ed., McGraw-Hill.
11. Freire, P. (1997) *In the shade of this tree*. Barcelona: The Science Roure
12. Freire, P. (2008) *Pedagogy of the Oppressed*, Mexico, Ed., Siglo XXI.
13. García, L. (2011) *Distance education. From the theory to the practice*. Barcelona, Editorial Ariel
14. Gil, E. (2002). Identity and new technologies. Available: <http://www.voc.edu/web/esplart/gil0902/htm> [Consultation: 2019, September 20].
15. González, A Gisberth, M., Guillén, A., Jiménez, B., Lladó, F., and Rallo, R. (2016). New Technologies in education. In Salinas et. to the. *Communication networks, learning networks*. EDUTECH'95. Palma: University of the Balearic Islands, pages. 409-422. Gil (2015)
16. Haidee, J. (2017). Assessment of resources, content, learning patterns and applications for a ubiquitous learning management ecosystem. Available at: <https://doi.org/10.16925/me.v13i24.1499>. [Consultation: 2020, January 09].
17. Hernández, E. and Quintana, D. (2018) *Institutional Dialogical Pedagogical Model*. 1st edition, San Salvador, El Salvador: ULS Editores. ISBN 978-99961-317-1-4
18. Huesca, A. (2015). The concept of globalization: positive and negative aspects of globalization. Mexico. Available at <https://ccss8grado.files.wordpress.com/2015/01/la-globalizacic3b3n.pdf>. Retrieved on March 3, 2020
19. Ecuador Ministry of Education. S / f) Basic Elementary General Education. EGB curriculum. Available at <http://www.educacion.gob.ec>.
20. Mujica, M. (2015). New strategies for Management. An epistemological vision. In: *UNESR Magazine Management-Society*. ISBN 1317-0031, vol 1, n° 1. 61-76. Venezuela. Available at UNESCO. (1998). *World Declaration on Education in the 21st Century: Vision and Action*. Available: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm. [Consultation: 2019, October 21].

21. UNESCO. (2009). Information and communication technologies in teacher training. Paris: UNESCO Report. Available: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm [Consultation: 2019, October 21].
22. Universidad Autónoma del Caribe, (S/f) Dialogical Pedagogical Model of the systemic-holistic character. UAC, Baranquilla Colombia.
23. Valverde, J. (2014). Synchronous and asynchronous communication tools Available: JERALBE@UNEX.ES. [Consultation: 2019, January 07].
24. Valle Lima, A. (2011). Pedagogical research another look. Havana City: Central Institute of Pedagogical Sciences.

Referências

1. Ávila, A. (2014). Comunicação síncrona. Imprensa ensaio mimeografado.
2. Barreras, F. (2010). Modelo Pedagógico de Formação de Valores. Universidade Pedagógica Juan Marinello Vidaurreta. No suporte digital.
3. Cánchica, M. (2015). ADI: Uma abordagem de aprendizagem de construção no contexto da modalidade B-Learning. Revista Academia e Virtualidad, 8, (2), 34-47.
4. Castells, M. (2017) A era da informação: econômica, sociedade e cultural. Vol. 3. "A Sociedade da Rede". (3ª edição). Espanha: Aliança Editorial
5. Cerezal, J. e Fiallo, J. (2004). Como pesquisar em pedagogia. Cidade de Havana: Editorial Pueblo y Educación
6. Conde, M. (2017). "M-learning to U-learning" Universidade de Salamanca. Departamento Automático e de Computador. USAL, Salamanca, Espanha.
7. Constituição da República do Equador (2008) Constituição da República do Equador 2008. Recuperado em 14 de dezembro de 2019, em: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
8. Estrada, V., Febles, J., Passailaigue, R., Ortega, C. e León Mendoza, M. (2015) La Educación Virtual. Design de cursos virtuais. Editorial Universidade ECOTEC. ISBN 978-9942-960-03-0. Samborondón, Equador.

9. Ferrada, D. e Flecha, R. (2008) O modelo dialógico da Pedagogia: Uma contribuição a partir das experiências das comunidades de aprendizagem. *Pedagogical Studies XXXIV*, No. 1: 41-61, 2008.
10. Flórez, R. (2015) Rumo a uma pedagogia do conhecimento, Colômbia, Ed., McGraw-Hill.
11. Freire, P. (1997) À sombra desta árvore. Barcelona: O Rouge da Ciência
12. Freire, P. (2008) Pedagogia do Oprimido, México, Ed., Siglo XXI.
13. García, L. (2011) Educação a distância. Da teoria à prática. Barcelona, Editorial Ariel
14. Gil, E. (2002). Identidade e novas tecnologias. Disponível: <http://www.voc.edu/web/esplart/gil0902/htm> [Consulta: 2019, 20 de setembro].
15. González, A Gisberth, M., Guillén, A., Jiménez, B., Lladó, F. e Rallo, R. (2016). Novas tecnologias na educação. Em Salinas et. ao. Redes de comunicação, redes de aprendizagem. EDUTEC'95. Palma: Universidade das Ilhas Baleares, páginas. 409-422. Gil (2015)
16. Haidee, J. (2017). Avaliação de recursos, conteúdo, padrões de aprendizado e aplicativos para um ecossistema onipresente de gerenciamento de aprendizado. Disponível em: <https://doi.org/10.16925/me.v13i24.1499> [Consulta: 2020, 09 de janeiro].
17. Hernández, E. e Quintana, D. (2018) Modelo Pedagógico Institucional Dialógico. 1ª edição, San Salvador, El Salvador: ULS Editores. ISBN 978-99961-317-1-4
18. Huesca, A. (2015). O conceito de globalização: aspectos positivos e negativos da globalização. México. Disponível em <https://ccss8grado.files.wordpress.com/2015/01/la-globalizacic3b3n.pdf>. Recuperado em 3 de março de 2020
19. Ministério da Educação do Equador. S / f) Educação Geral Básica Básica. Currículo EGB. Disponível em <http://www.educacion.gob.ec>.
20. Mujica, M. (2015). Novas estratégias de gestão. Uma visão epistemológica. In: Sociedade Gestora de Revistas UNESR. ISBN 1317-0031, vol. 1, nº 1. 61-76. Venezuela. Disponível na UNESCO. (1998). Declaração Mundial sobre Educação no Século XXI: Visão e Ação. Disponível: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm [Consulta: 2019, 21 de outubro].
21. UNESCO. (2009). Tecnologias da informação e comunicação na formação de professores. Paris: Relatório da UNESCO. Disponível: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm. [Consulta: 2019, 21 de outubro].

22. Universidade Autônoma do Caribe, (S / f) Modelo Pedagógico Dialógico do caráter sistêmico-holístico. UAC, Baranquilla Colômbia.
23. Valverde, J. (2014). Ferramentas de comunicação síncrona e assíncrona Disponível: JERALBE@UNEX.ES. [Consulta: 2019, 07 de janeiro].
24. Valle Lima, A. (2011). Pesquisa pedagógica outro olhar. Cidade de Havana: Instituto Central de Ciências Pedagógicas.

©2020 por el autor. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).